



CUARTOSCURO

EVALUACIÓN. La propuesta de AMLO es contraria a la libre competencia, dice el sector privado

“Reforma eléctrica incumple con compromisos internacionales”

Representantes del sector empresarial advirtieron que la propuesta de reforma eléctrica del Ejecutivo incumple con los compromisos internacionales adquiridos por México, además de que afecta la confianza de inversionistas y produciría energía eléctrica más cara y contaminante.

Por ello hicieron un llamado a los legisladores para que rechacen la iniciativa que se tiene prevista votar durante Semana Santa.

En una carta dirigida a los coordinadores parlamentarios de oposición de la Cámara de Diputados, el Consejo Empresarial Mexicano (CEMexicano) los exhortó a rechazar el proyecto, así como la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

El empresariado planteó que la libre competencia y la igualdad de condiciones en el sector—incluyendo a CFE—son la única manera de tener un sistema eléctrico eficiente y con precios bajos.

“México requiere de una Ley de la Industria

Eléctrica que se traduzca en el precio más bajo por kilovatio hora, pero sobre todo respete el Estado de Derecho y los compromisos internacionales que adquirimos como nación con diversos tratados internacionales como el T-MEC”, expuso el CEMexicano.

En ese sentido, el área de Estudios Económicos de BBVA México agregó que la iniciativa de reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador contiene aspectos discrepantes con los compromisos internacionales adquiridos por el país, principalmente, relacionados con la competitividad y la certidumbre jurídica.

El grupo financiero aseguró que al asignar el 54% del mercado a la CFE se le daría una posición dominante, lo que representaría “una situación incompatible con las expectativas competitivas previstas en los tratados internacionales que prohíben otorgar un trato preferencial a una empresa local sobre la de los demás países firmantes”. /24HORAS